

| Nombre del procedimiento | Actualizado a | Número del procedimiento | Responsable     | Páginas       |
|--------------------------|---------------|--------------------------|-----------------|---------------|
| EVACUACIÓN               | 09/10/2015    | PON -                    | Jefatura SESAMA | Página 1 de 6 |

|                             |   |                    |
|-----------------------------|---|--------------------|
| <b>Propósito</b>            | ✓ Desarrollar un conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas de SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL BUENAVENTURA, Junto con los usuarios de sus instalaciones, contratistas y subcontratistas ante una eventual amenaza originada por un peligro protejan su vida y la integridad física, mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo  |                    |
| <b>Alcance</b>              | ✓ Este Plan aplica para todas las personas que laboran en la instalaciones portuaria, es una herramienta para facilitar la gestión de las Directivas en la elaboración y actualización de sus planes de emergencia y se constituye en un documento de referencia para que sus funcionarios conozcan y apliquen las acciones necesarias para minimizar los riesgos y reducir las pérdidas que se puedan ocasionar al interior de instalaciones.  |                    |
| <b>Acciones previas</b>     | <p>Identificar los riesgos de las instalaciones portuarias mediante visitas e inspecciones en todas y cada una de sus partes estructurales y aledañas.</p> <p>Realizar un análisis de vulnerabilidad con base en los riesgos encontrados..</p> <p>Verificar que el plan de evacuación sea aprobado, divulgado y practicado por todos los trabajadores de la empresa para que se institucionalice.</p> <p>Generar entre los ocupantes de las instalaciones condiciones de confianza y motivar su participación hacia las acciones de prevención.</p> <p>Establecer una estructura organizativa y operativa que permita una adecuada atención en salud y seguridad.</p> <p>El operador portuario en conjunto con la SPRBUN debe realizar como mínimo un simulacro aplicando el procedimiento de emergencias para atención de incendio</p> <p>Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.</p> <p>Minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos</p> <p>Inspeccionar periódicamente las vías de evacuación para mantenerlas despejadas y señalizadas.</p> |                    |
| <b>ETAPA</b>                | <b>PROCEDIMIENTO</b>  | <b>RESPONSABLE</b> |
| <b>Activación (inicial)</b> | <p>Ante un sismo, los ocupantes de las instalaciones sentirán el movimiento.</p> <p>Auto protegerse bajo una viga, escritorio resistente, banco de trabajo o al lado de una columna. No se debe intentar salir durante el movimiento sísmico. Si está al aire libre, aléjese de árboles, postes y objetos que puedan caer.</p>  |                    |

| Nombre del procedimiento | Actualizado a | Número del procedimiento | Responsable     | Páginas       |
|--------------------------|---------------|--------------------------|-----------------|---------------|
| EVACUACIÓN               | 09/10/2015    | PON -                    | Jefatura SESAMA | Página 2 de 6 |

La brigada de emergencias de cada operador portuario deberá realizar una inspección rápida en su área de trabajo.

En caso de que haya afectación estructural o del mobiliario, personas en pánico o algún otro tipo de riesgo colateral, los líderes de evacuación evaluarán la necesidad de evacuar las instalaciones.

Se debe activar el sistema de alarma de la empresa para dar inicio a la evacuación.

Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y deberán realizar la atención en el sitio.

Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias del operador portuario sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones.

Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro.

La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes si es necesario solicitar apoyo externo y /o traslado asistencial.

Activar a la brigada de emergencias de SPRBUN solicitando maquina extintora y ambulancia al número 77, teléfono 2410700, la extensión 2262, o vía radio al canal 6

Asuma y establezca el PC

Establezca un perímetro de seguridad de acuerdo a las directrices establecidas

Recibir el aviso del operador portuario notificando la situación de emergencia

Accionar dos timbres de sonido continuo (largo) indicando que hay una emergencia

Informar la situación al coordinador de turno de la Brigada de Emergencias de la SPRBUN.

Despachar la brigada de SPRBUN al sitio de la emergencia

Informar la situación al inspector SESAMA y al Coordinador de SESAMA

Solicitar apoyo el apoyo a las entidades competentes ( Bomberos Municipales)

| Nombre del procedimiento | Actualizado a | Número del procedimiento | Responsable     | Páginas       |
|--------------------------|---------------|--------------------------|-----------------|---------------|
| EVACUACIÓN               | 09/10/2015    | PON -                    | Jefatura SESAMA | Página 3 de 6 |

|  |   |                          |
|--|---|--------------------------|
|  | Ubique los radios portátiles en canal de emergencias y mantenga libre el canal. 06 a quienes se les solicitara apoyo y estos deben pasar a la frecuencia de emergencia 06 |                          |
| <b>Movilización y aproximación</b>       | Determine el vehículo, los equipos y herramientas necesarias para el tipo de emergencia.  |                          |
|  | Establezca ruta de desplazamiento hacia el sitio del incidente.   |                          |
|  | Conduzca defensivamente.  |                          |
|  | Determine una ruta de evacuación del sitio.   |                          |
|  | Recibir la transferencia de mando por parte del operador portuario.   |                          |
|  | Evalúe la situación y considere:<br>Amenazas estructurales, peligros de incendio, explosión   |                          |
| <b>Operaciones</b>                       | Aislé el área de trabajo de acuerdo a la magnitud del incidente.  | Comandante del Incidente |
|  | Evacuar todas las personas que no estén involucradas en la atención de la emergencia.   |                          |
|  | Verificar con los líderes de evacuación que todas las personas evacuadas estén en el punto de encuentro.  |                          |
|  | Formar dos grupos de trabajo (dos adentro dos afuera)   |                          |
|  | Iniciar búsqueda primaria para localizar las víctimas   |                          |
|  | Realizar barrido por la estructura aplicando técnica de marcaje en puertas para identificar las áreas que ya han sido inspeccionadas.                                     |                          |
|  | Rescatar y valorar las víctimas encontradas   |                          |
|  | Realizar la búsqueda secundaria.  |                          |
|  | Informar al comandante de incidente que la actividad fue realizada  |                          |
| Entregar la escena al operador portuario |   |                          |
| <b>DURANTE LA RESPUESTA</b>              | Aislé el área de trabajo de acuerdo a la magnitud del incidente.  |                          |
|  | Evacuar todas las personas que no estén involucradas en la atención de la emergencia.   |                          |
|  | Verificar con los líderes de evacuación que todas las personas evacuadas estén en el punto de encuentro.  |                          |
|  | Formar dos grupos de trabajo (dos adentro dos afuera)   |                          |
|  | Iniciar búsqueda primaria para localizar las víctimas   |                          |

| Nombre del procedimiento | Actualizado a | Número del procedimiento | Responsable     | Páginas       |
|--------------------------|---------------|--------------------------|-----------------|---------------|
| EVACUACIÓN               | 09/10/2015    | PON -                    | Jefatura SESAMA | Página 4 de 6 |

|   |  |                          |
|---|--|--------------------------|
|   | Realizar barrido por la estructura aplicando técnica de marcaje en puertas para identificar las áreas que ya han sido inspeccionadas.  |                          |
|   | Rescatar y valorar las víctimas encontradas  |                          |
|   | Realizar la búsqueda secundaria.   |                          |
|   | Informar al comandante de incidente que la actividad fue realizada   |                          |
|   | Entregar la escena al operador portuario   |                          |
| <b>Desmovilización</b>                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recoger, ubicar y reacondicionar equipos de manera tal que queden operativos.</li> <li>- Complete el formato Reporte Final de emergencias RFE en el campo o la escena del incidente con el inspector SESAMA</li> <li>- Envié los recursos a su lugar de origen, según su necesidad.</li> <li>- Informe a la central de la brigada de emergencias la desmovilizaciones realizadas</li> </ul> | Comandante del Incidente |
| <b>Después</b>                              | <p><b>Cierre operacional.</b></p> Entrega del área del incidente a las áreas respectivas dentro de SPRBUN.<br>Desmovilización total.   |                          |
| <b>Después</b>                              | Informe a la central de la situación actual y de la desmovilización.<br>Diligencie formularios Reporte Final de emergencias RFE e Inventario de Recursos.<br>Levante el PC.<br><p><b>Cierre administrativo.</b></p> Realice la Reunión Posterior al Incidente (RPI).<br>Complete el informe Reporte Final de emergencias RFE<br>Entregue Informe Final a la jefatura Seguridad, salud y medio ambiente.                              |                          |
| <b>Mantenimiento preventivo/ correctivo</b> | Reabastecimiento de las operaciones portuarias<br>Recarga de cilindros de auto contenido.<br>Lavado y limpieza de equipos, herramientas y tramos de manguera.  |                          |
| <b>Documentación</b>                        | -  |                          |
|   | -  |                          |

| Nombre del procedimiento | Actualizado a | Número del procedimiento | Responsable     | Páginas       |
|--------------------------|---------------|--------------------------|-----------------|---------------|
| EVACUACIÓN               | 09/10/2015    | PON -                    | Jefatura SESAMA | Página 5 de 6 |

### Observaciones

Si por la magnitud del evento se requieren de más recursos el CI valorará si establece toda la estructura el SCI y si trasfiere el mando

Las prioridades en un incendio son:

1. Protección a la vida
2. Protección a la propiedad
3. Control del incendio
4. Protección al medio ambiente

Ningún brigadista ingresa a edificaciones o realiza labores de búsqueda y rescate cuando no haya asegurado al menos dos rutas de evacuación alternas a la que está utilizando.

En operaciones nocturnas es prioritaria una adecuada iluminación de la escena antes de involucrar recursos en la respuesta.

### Revocatoria

✓ Este procedimiento solo puede ser revocado o modificado por la jefatura Seguridad, salud y medio ambiente SESAMA.

### Glosario

**CI:** Comandante del Incidente

**EPP:** Equipo de protección personal.

**HEA:** Equipos, herramientas y accesorios.

**Incendio estructural nivel III:** se considera como tal, a incendios que involucran completamente una o más estructuras habitacionales, varios operadores portuarios, muelles, que involucran total o parcialmente la estructura o la funcionalidad del terminal marítimo.

**Pitonero:** bombero que forma parte de la tripulación de la unidad de extinción y que con una línea controla y extingue el fuego.

**Revocatoria:** Desautorizar, anular, cancelar, rescindir o abolir. Dejar sin efecto una concesión, mandato o resolución.

**RPI:** Reunión Posterior al Incidente

| <b>Nombre del procedimiento</b> | <b>Actualizado a</b> | <b>Número del procedimiento</b> | <b>Responsable</b> | <b>Páginas</b> |
|---------------------------------|----------------------|---------------------------------|--------------------|----------------|
| EVACUACIÓN                      | 09/10/2015           | PON -                           | Jefatura SESAMA    | Página 6 de 6  |

### ANEXO A

#### LISTADO DE INSTITUCIONES QUE RESPONDEN Y APOYAN LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

| <b>No.</b> | <b>INSTITUCION</b>                 | <b>ENLACE</b> | <b>TELEFONO</b> |
|------------|------------------------------------|---------------|-----------------|
| 1          | Cuerpo de Bomberos de Buenaventura |               |                 |
| 2          | Defensa Civil                      |               |                 |
| 3          | Policía Nacional                   |               |                 |
| 4          | Cruz Roja                          |               |                 |
| 5          | Fiscalía General de la República   |               |                 |
| 6          | Instituto de Medicina Legal        |               |                 |
| 7          | Ministerio de la Defensa Nacional  |               |                 |
| 8          |                                    |               |                 |
| 9          |                                    |               |                 |
| 10         |                                    |               |                 |
| 11         |                                    |               |                 |
| 12         |                                    |               |                 |
| 13         |                                    |               |                 |
| 14         |                                    |               |                 |
| 15         |                                    |               |                 |
| 16         |                                    |               |                 |
| 17         |                                    |               |                 |





## MANUAL DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL BUENAVENTURA

| Nombre del procedimiento | Actualizado a | Número del procedimiento | Responsable     | Páginas       |
|--------------------------|---------------|--------------------------|-----------------|---------------|
| EVACUACIÓN               | 09/10/2015    | PON -                    | Jefatura SESAMA | Página 8 de 6 |

| ACTIVIDADES DE EVACUACIÓN  | SI | NO | OBSERVACIONES |
|--|----|----|---------------|
| 1. Escucho Alarma claramente en todos los sitios evaluados                             |    |    |               |
| 2. La ubicación de las salidas de emergencia fue fácil                                 |    |    |               |
| 3. Describa la Ruta de evacuación escogida:  |    |    |               |
|  |    |    |               |
|  |    |    |               |
|  |    |    |               |
|  |    |    |               |
| 4. Ruta de evacuación se encontraba obstruida:   |    |    |               |
| 5. Funcionó adecuadamente la Iluminación en la ruta de evacuación                      |    |    |               |
| 6. Punto de encuentro fue fácil de ubicar  |    |    |               |
| 7. Intentos de reingreso del personal  |    |    |               |
| COORDINADORES DE EVACUACIÓN  | SI | NO | OBSERVACIONES |
| 1. Estaba presente   |    |    |               |
| 2. Utilizo distintivo  |    |    |               |
| 3. Verifico instalaciones al salir   |    |    |               |
| 4. Informó al Jefe de emergencia la ubicación y área a evacuar                         |    |    |               |
| 5. Se puso bajo órdenes del Coordinador de la brigada para el control de la emergencia |    |    |               |
| 6. Realizó conteo del personal en el punto de encuentro                                |    |    |               |
| 7. Fue el último de llegar al sitio de encuentro                                       |    |    |               |
| 8. Reportó a brigadistas heridos y personal faltante de la zona evacuada               |    |    |               |
| 9. Hubo comunicación con el Director de la emergencia                                  |    |    |               |

10. Entidades de apoyo participantes:

| NOMBRE | EMPRESA | FIRMA |
|--------|---------|-------|
|        |         |       |
|        |         |       |
|        |         |       |
|        |         |       |

11. Recomendaciones:

---

---

---

---